Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
Acta de la Octogésima Octava (88ª)
Sesión Extraordinaria del día 27 de Enero del año 2021
Número de acta: ACT/EXT/88/01/2021

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Blvd. Nazario Ortiz Garza número 3385, Colonia Doctores planta alta, C.P. 25250 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las quince horas con seis minutos (15:06) del día veintisiete (27) de Enero del año dos mil veintiuno (2021), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Octogésima Octava (88ª) Sesión Extraordinaria del Consejo General.

Ante la presencia del Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, de los Comisionados, Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortíz y del Director General, Licenciado Miguel Ángel Medina Torres; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. *Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*
2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día. *Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*
3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior. *Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*
4-. Aprobación del Presupuesto 2021 del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública. *C.P. Isrrael Sánchez Ortiz. Director de Administración y Finanzas.*
5.- Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre 2020. *C.P. Isrrael Sánchez Ortiz. Director de Administración y Finanzas.*

6.- Ratificación de las Actas de Trabajo 02, 03, 04, 05 y 06 del Consejo General. *Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.*
7.- Asuntos Generales. *Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.*

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a la Comisionada y los Comisionados del Instituto. Estando presentes la Comisionada y todos los Comisionados, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: E/88/01.- Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. La Comisionada y los Comisionados del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones

pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: E/88/02.- Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

4.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021 DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, señala que por cuestiones de logística, ya que el Director de Administración y Finanzas Contador Público Isrrael Sánchez Ortiz se encuentra en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, no se podrá presentar, por lo tanto, al no existir inconveniente, por parte de la Comisionada y los Comisionados, pone a consideración del Consejo General el punto relativo del presupuesto, el cual había sido aprobado en una reunión de trabajo previa a esta Sesión de Consejo.

En virtud de lo anterior, se procede a emitir por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: E/88/03.- Se aprueba presupuesto 2021 del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

ACUERDO: E/88/04.- Se instruye al Director General Maestro Luis Fernando García Abusaid, para que haga llegar este presupuesto 2021 del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

5.- AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2020. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, señala que por cuestiones de logística, ya que el Director de Administración y Finanzas Contador Público Isrrael Sánchez Ortiz se encuentra en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, no se podrá presentar, por lo tanto, al no existir inconveniente, por parte de la Comisionada y los Comisionados,el Comisionado Presidente, pone a consideración del Consejo General el punto relativo al Avance de Gestión Financiera Correspondiente al Cuarto Trimestre 2020:

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

EN EL DOCUMENTO QUE ES PRESENTADO HOY SE PUEDEN APRECIAR LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	IMPORTE
EFECTIVO - FONDOS FIJOS DE CAJA	0.00
BANCOS - BBVA CTA-7862	2,163,630.16
INVERSIONES TEMPORALES	33,422,682.33
TOTAL	**35,586,312.49**

DESGLOSE DE INVERSIONES TEMPORALES	IMPORTE
BBVA CTA - 2033539164 AHORROS AÑOS ANTERIORES	25,748,608.90
BBVA CTA - 2046876145 AHORROS DEL PERIODO	6,227,759.10
BBVA CTA - 2046876153 AHORROS DEL PERIODO	1,446,314.33
BBVA CTA - 2047342373 CAJA DE AHORRO	0.00
	33,422,682.33

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	IMPORTE
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (NOTA - 1)	3,804,083.26
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR CP (GTS POR COMPROBAR)	665.00
PRESTAMOS OTORGADOS A CP (PRESTAMO SGMM)	0.00
TOTAL	**3,804,748.26**

(NOTA - 1) DEPOSITOS PENDIENTES DE REALIZAR POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE COAH. PARA EL GASTO PRESUPUESTAL DE LA 1 Y 2 QNA DEL MES DE

DICIEMBRE DEL AÑO 2018 POR UN IMPORTE DE $3,804,083.26 PESOS.

COMPRAS DE BIENES MUEBLES - EL DETALLE SE ENCUENTRA EN EL PUNTO 4 EN INFORMACION ADICIONAL	IMPORTE
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	171,665.72
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	579,549.13
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	39,045.60
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0.00
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00
SOFTWARE	0.00
TOTAL	**790,260.45**

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CP. (NOMINAS Y OTROS)	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CP. (PROVEEDORES)	0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CP. (AYUDAS SOCIALES)	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP. - (IMPUESTOS POR PAGAR)	940,821.69
PROVISIONES A CORTO PLAZO (PROVISION PARA CONTINGENCIAS LABORLAES)	993,548.87
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP. (AJUSTES)	0.00
TOTAL	**1,934,370.56**

INGRESOS Y EGRESOS

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

INGRESOS DE GESTION	IMPORTE
TRANSFERENCIAS (DEPOSITOS REALIZADOS POR FINANZAS PARA EL GASTO PRESUPUESTADO)	11,412,249.94
INGRESOS FINANCIEROS (INTERESES) _____ NOTA: POR CAMBIOS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y POR RECOMENDACIÓN DE PERSONAL DE LA ASEC LOS INTERESES FINANCIEROS, PASARAN A SER INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL PERIODO.	343,036.90
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
SUMA	**11,755,286.84**

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	IMPORTE
CAPITULO 1000 - SERVICIOS PERSONALES	8,104,637.63
CAPITULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	459,513.38
CAPITULO 3000 - SERVICIOS GENERALES	1,378,298.14
CAPITULO 4000 - TRANSFERENCIAS	0.00
SUMA	**9,942,449.15**
RESULTADO DEL EJERICICIO AHORRO / DESAHORRO	**1,812,837.69**

ACUMULADO 2020	IMPORTE
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 1 TRIMESTRE 2020	2,075,823.21
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 2 TRIMESTRE 2020	3,220,476.52
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 3 TRIMESTRE 2020	2,825,736.77
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 4 TRIMESTRE 2020	1,812,837.69
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO ACUMULADO	**9,934,874.19**

MENOS COMPRAS DE ACTIVOS QUE NO SE CONSIDERAN EN ESTE REPORTE POR CONSIDERARSE INVERSIONES	**-790,260.45**
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO DESAHORRO REAL	**9,144,613.74**

En cuanto al capítulo 1000 del Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del dos mil veinte (2020), el Comisionado Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez hace mención que su voto es en contra únicamente del capítulo 1000 correspondiente al Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del dos mil veinte (2020); lo anterior, debido a que en la Centésima Nonagésima Primera (191ª) sesión del Consejo General, se inconformó en el mismo sentido respecto al uso y aplicación de los recursos del capítulo 1000, en especial sobre el tema de la homologación de sueldos del personal del Instituto; el Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, señala que el Órgano Interno de Control remitió el MEMO/OIC286/2020 en el cual establece que para futuras homologaciones se deberán de seguir los principios medibles, para realizarlas.

El Comisionado Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez menciona que de dichas observaciones se derivarán responsabilidades, por lo tanto el desea que se concluyan, para así poder aprobar este capítulo.

En virtud de lo anterior, se procede a emitir, los siguientes:

ACUERDO: E/88/05.- Se aprueba por mayoría de votos de la Comisionada Licenciada Bertha Isela Mata Ortiz y los Comisionados Licenciado Luis González Briseño y Javier Diez de Urdanivia del Valle, el Avance de Gestión Financiera del Instituto, correspondiente al Cuarto Trimestre dos mil veinte (2020).

ACUERDO: E/88/06.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados, que el Informe sea enviado al Congreso del Estado para cumplir con la obligación del Instituto con la rendición de cuentas.

6. RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS DE TRABAJO 02, 03, 04, 05 Y 06 DEL CONSEJO GENERAL. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, menciona que los

acuerdos ya tomados en las actas respectivas, fueron debidamente aprobados en reuniones de trabajo que establece el Consejo General, las cuales están debidamente reglamentadas, y para el efecto de formalizar estos acuerdos, se pone a consideración del Consejo General la ratificación de estas actas para el trámite correspondiente.

ACUERDO: E/88/07.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados, la ratificación de las actas de trabajo 02, 03, 04, 05 y 06 del Consejo General.

7.- ASUNTOS GENERALES. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, señala que no existen asuntos generales y cede el uso de la voz a los Comisionados, los cuales dan una cordial bienvenida al Director General Maestro Luis Fernando García Abusaid. De igual manera, el Director agradece el recibimiento por parte del Instituto y menciona que desea aportar su experiencia y capacidad al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública. Por último, el Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño menciona que el día de hoy se dio cumpliendo a la obligación de rendir el Informe anual correspondiente en el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza. No habiendo más comentarios al respecto se declara terminada la Octogésima Octava (88ª) Sesión Extraordinaria, el día miércoles veintisiete (27) de Enero del año dos mil veintiuno (2021) siendo las quince horas con cuarenta y cuarenta minutos (15:40).

Lic. Luis González Briseño.
Comisionado Presidente.

Lic. José Eduardo Vega Luna.
Secretario Técnico.